

respectivo, y haciendo una baja de por ciento (en letras), en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de mayo de 1963.—El Presidente.—3.083

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a los barrios de Guerrica, Ciarregui y Céniga, de los municipios de Arbácesqui, Ciarregui y Céniga, de los municipios de Arbácesqui, Guerricaiz y Cenarruza

Objeto.—Obras de abastecimiento de agua a los barrios de Guerrica, Ciarregui y Céniga, de los municipios de Arbácesqui, Guerricaiz y Cenarruza.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, doce meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente

Tipo: 863.387,06 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 17.268 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veintidós días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de mayo de 1963.—El Presidente.—3.128.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alberique (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un mercado de abastos y supermercado en esta villa.

Se anuncia subasta para las obras de construcción de un mercado de abastos y supermercado en la villa de Alberique (Valencia), con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento.

Presupuesto total de contrata, a la baja: 1.899.306,98 pesetas.

Fianza provisional: 47.966,13 pesetas, en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del oportuno anuncio, y hasta las trece horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con póliza de seis pesetas, tasa municipal de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la firma de la escritura o del documento de la adjudicación definitiva.

El expediente, con toda la documentación exigida por la Ley, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece treinta, todos los días laborables hasta la fecha anterior al de licitación.

La subasta se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle de, número, con carnet de identidad número expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» fecha número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra relativa a la construcción de un mercado de abastos y supermercado en la villa de Alberique (Valencia), se compromete a realizar la obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas, jurídico y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad alguna. (Fecha y firma del proponente.)

Alberique, 11 de mayo de 1963.—El Alcalde, Salvador Chornet Fuentes.—2.360.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, de esta ciudad.

El ilustre Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), anuncia subasta pública para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 621.009,45 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 12.420,19 pesetas.

Plazo de ejecución, diez meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación a las trece horas en el salón de actos del Ayuntamiento.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

(Reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas sello municipal de igual cuantía y sellos de la Mutualidad de Administración Local.)

Don, vecino de, provincia de, con residencia en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de, enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, en Alcalá de los Gazules, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de los Gazules, 8 de mayo de 1963.—El Alcalde, Roque Fernández Gallego.—2.296.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Morceras, de esta villa.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de pavimentación con riego asfáltico de la calle Morceras, de esta villa, por un presupuesto total de 850.995,19 pesetas, incluidos honorarios y excluida la piedra y su puesta en obra.